

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA LARGA VIDA PARA EL AGRO LARVIAGRO S.A., A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

De conformidad con los estatutos de la compañía y normas societarias, me permito poner en su consideración, el presente informe, así como los Estados Financieros con aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PARA PYMES correspondiente al ejercicio económico 2019, que comprende desde el 1 de enero 2019 al 31 de diciembre del 2019.

Los Estados Financieros revisados, del ejercicio económico 2019, reflejan la siguiente información financiera:

Ingresos totales alcanzaron	263.619,54
Costos y Gastos	260.511,01
Utilidad Bruta del ejercicio	3.108,53
(-) Participación de utilidades trabajadores	466,28

Los estados financieros fueron preparados con aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), cumpliendo con la normativa societaria emitida por la Superintendencia de Compañías.

El juego completo de estados financieros:

- 1) Un estado de situación financiera;
- 2) Un estado del resultado y de otro resultado integral;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio;
- 4) Un estado de flujos de efectivo;
- 5) Notas, a los estados financieros
- 6) Informe de Auditoría Externa

Los libros sociales son llevados como lo establece la ley de compañías y demás resoluciones de la Super Intendencia de Compañías para el cabal funcionamiento de los entes sujetos a su control. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados. Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. En cada uno de los puntos de control y fiscalización.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas, expresando mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores de la compañía, quienes han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Machala, 25 de junio del 2020

Atentamente,

NOÉLUCA SARA MARIBEL,
COMISARIO
LARVIAGRO S. A.